INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 80/2021

"ADQUISICIÓN DE GRUPOS GENERADORES PARA EL IPS CON CASETAS Y SISTEMAS DE MONITOREOS"

CONTRATO N° 440/2021

ANEXO 1

SIEMI S.R.L.

ID: 397.511

AÑO 2023

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 440/2021

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2023, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **SIEMI S.R.L.**, con RUC N° 80001194-5, domiciliada en la calle Amancio González c/Avda. Fernando de la Mora N° 129 (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Nicanor Fleitas Bareiro, con Cédula de Identidad Nº 327.419**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 72, de fecha 22 de noviembre de 2016, pasada ante el Escribano Jorge Augusto Miller Donna, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 440/2021, suscrito en fecha 07 de diciembre de 2021, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 098-010/2021, de fecha 23 noviembre de 2021, Rectificada por Resolución C.A. N° 101-029/2021, de fecha 02 diciembre de 2021, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE GRUPOS GENERADORES PARA EL PAÍS CON CASETA Y SISTEMAS DE MONITORES"**, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 082-017/2023, de fecha 06 de diciembre del 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1º) AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 440/2021, suscrito con la firma SIEMI S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 80/2021 "ADQUISICIÓN DE GRUPOS GENERADORES PARA EL PAÍS CON CASETA Y SISTEMAS DE MONITORES", ampliando la vigencia del Contrato **hasta el 07 de marzo de 2024.-**

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Siemi S.R.L. Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 225/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones